



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

#### Sección de Industria y Energía

*Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica*

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.147.

Características:

– Línea Renfe: El origen de la reforma será el apoyo n.º 19 (actual) y el final el apoyo n.º 22 (actual), desmontando la salida actual de la línea desde el pórtico de la subestación transformadora de reparto y realizándola en derivación desde el apoyo n.º 19 de la línea en doble circuito industrial 5 y 6 de 53 m de longitud, instalando dos nuevos apoyos C-4500-20 (n.ºs 23.062 y 23.061), conductor LA-100/A1-S1A.

– Línea derivación particular 1: El origen de la reforma será el pórtico de la subestación transformadora de reparto (lado de línea general industrial 5) finalizando en el propio pórtico de la subestación transformadora de reparto, eliminando el embarrado de unión actual y acometiendo a la parte del cliente con cable seco grapado a la estructura de la subestación transformadora de reparto pasando por un interruptor-seccionador telemandado, de 25 m de longitud, conductor HEPRZ1 18/30 kV de 240 mm<sup>2</sup> de sección.

– Línea derivación particular 2: El origen de la reforma será el pórtico de la subestación transformadora de reparto (lado de línea general industrial 6) finalizando en el propio pórtico de la subestación transformadora de reparto, eliminando el embarrado de unión actual y acometiendo a la parte del cliente con cable seco grapado a la estructura de la subestación transformadora de reparto pasando por un interruptor-seccionador telemandado, de 25 m de longitud, conductor HEPRZ1 18/30 kV de 240 mm<sup>2</sup> de sección, para mejora de suministro en Miranda de Ebro.

Presupuesto: 39.878,44 euros.



Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao n.º 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 20 de junio de 2011.

El Jefe del Servicio,  
Mariano Muñoz Fernández